

**PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE
CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD.**

PROGRAMA LUDOTECAS RURALES

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2022/009437
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE BERLANGA
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1
Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	11

**REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS
DESEMPLEADOS / AS.**

Primera Clasificación:

Monitores/as con Diploma de Monitor de Ocio y Tiempo Libre expedido por el Instituto de la Juventud de Extremadura u órgano equivalente de otra C.A y titulación mínima título de grado medio de la familia profesional de los servicios socioculturales y a la comunidad, o bien en posesión del Certificado Profesional de nivel de Actividades Culturales y Recreativas (Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil)

GRUPOS DE PREFERENCIA:

a) Mujeres en situación de desempleo de larga duración

ORD	DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

b) Mujeres mayores de 45 años

ORD	DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE

c) Mujeres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral y de hombres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral.

ORD	DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE

d) Resto Demandantes de empleo

ORD	DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE

Segunda Clasificación:

Monitores/as con titulación mínima título de grado medio de la familia profesional de los servicios socioculturales ó bien en posesión del Certificado Profesional de nivel de Actividades Culturales y Recreativas (Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil) más cualquiera de las titulaciones que equivalen al diploma de Monitor de Ocio y Tiempo libre infantil y juvenil y que son las siguientes: Títulos de Formación Profesional de Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre (Grado Medio), Enseñanza y Animación Socio-deportiva (Grado Superior), Animación sociocultural y turística (Grado Superior) y Educación Infantil (Grado Superior) o Grados, Licenciaturas o Diplomaturas Universitarias relacionadas con la Educación Infantil y Juvenil, las Actividades Socioculturales o las Actividades Físico-Deportivas.

GRUPOS DE PREFERENCIA:

a) Mujeres en situación de desempleo de larga duración

ORD	DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE

b) Mujeres mayores de 45 años

ORD	DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE

c) Mujeres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral y de hombres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral.

ORD	DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE

d) Resto Demandantes de empleo

ORD	DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE

Tercera Clasificación:

Monitores/as con titulación que equivalen al diploma de Monitor de Ocio y Tiempo libre infantil y juvenil y que son las siguientes: Títulos de Formación Profesional de Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre (Grado Medio), Enseñanza y Animación Socio-deportiva (Grado Superior), Animación sociocultural y turística (Grado Superior) y Educación Infantil (Grado Superior) o Grados, Licenciaturas o Diplomaturas Universitarias relacionadas con la Educación Infantil y Juvenil, las Actividades Socioculturales o las Actividades Físico-Deportivas.

GRUPOS DE PREFERENCIA:**a) Mujeres en situación de desempleo de larga duración**

ORD	DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
1	*****685T	SANVICENTE GALLARDO, LORENA
2	*****823A	BARRAGAN RICO, ARA
3	*****816L	HERRERA ESTEBAN, ELENA

b) Mujeres mayores de 45 años

ORD	DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE

c) Mujeres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral y de hombres menores de 30 años que carezcan de experiencia laboral.

ORD	DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
1	*****100D	MURILLO MANCHON, PABLO

d) Resto Demandantes de empleo

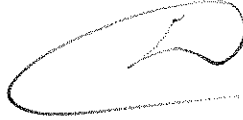
ORD	DNI / NIF N°	APELLIDOS Y NOMBRE
1	*****090E	GOMEZ VERA, NOELIA
2	*****811Z	MURILLO BERMEJO, CRISTINA
3	*****544K	MORENO ALCON, MARIA PILAR
4	*****087L	DURAN TEJADO, MARIA
5	*****058J	MURCIANO ZAPATA, MARIA
6	*****812N	GONZALEZ MORILLO, ROSARIO
7	*****070W	ORTIZ HERRERA, LUCIA

OBSERVACIÓN: Con el fin de poder cubrir la oferta, se cita también a las personas que están en la tercera clasificación indicándose que **SIEMPRE** tiene preferencia la primera clasificación, frente a la segunda y la segunda clasificación frente a la tercera.

Se abre un plazo de reclamaciones desde las 9:00 horas del 16 de Junio 2022 hasta las 14:00 horas del día 17 de Junio de 2022

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Azuaga y en el Ayuntamiento correspondiente.

En AZUAGA a 14 de Junio 2022
El/la Director/a o Responsable del Centro de Empleo de AZUAGA



Fdo: ANA MARIA DOMINGUEZ BORREGUERO